

ACTA 55-17
Sesión Extraordinaria 06

Acta número cincuenta y cinco correspondiente a la sesión ordinaria número seis, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte, frente al Monumento de los Héroes Escazucoños, costado norte de la Iglesia de Escazú, a las catorce horas del seis de abril de dos mil diecisiete, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTE

Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Miguel Hidalgo Romero (PYPE)
Grettel Alfaro Camacho (PYPE)
Joaquín Angulo Escudero (PYPE)
Carmen Fernández Araya (PLN)
James Eduardo Chacón Castro (PLN)
Ricardo López Granados (PML)

Michael Charles Ferris Keith (PYPE)
Heidy Arias Ovares (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Guillermo Durán Flores (PLN)
Annemarie Guevara Guth (PML)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

SÍNDICOS SUPLENTE

Sergio Fajardo Morales (PLN)
Flor María Sandí Solís (PYPE)

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)

PRESIDE LA SESIÓN

Licda. Diana Guzmán Calzada

ALCALDE MUNICIPAL

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

También estuvieron presentes: **Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal; Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo; Lic. José Rodolfo Ibarra Bogarín, encargado de Comunicación Institucional.**

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Adriana Solís Araya (PYPE)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Dennis Gerardo León Castro (PYPE)
Ruth López Elizondo (PYPE)
Luis Gustavo Socatelli Porras (PYPE)

ORDEN DEL DÍA:

I. DESFILE DE BANDAS ESCOLARES.

II. ACTOS PROTOCOLARIOS.

III. ENTONACIÓN DE HIMNOS PATRIOS.

IV. MOTIVACIÓN A CARGO DE ESTUDIANTE LICEO DE ESCAZÚ.

- 1 **V. ORACIÓN PÁRROCO ESCAZÚ.**
- 2 **VI. PALABRAS DE REPRESENTANTE CIRCUITO ESCOLAR.**
- 3 **VII. PRESENTACIÓN ARTÍSTICA.**
- 4 **VIII. PALABRAS DE REPRESENTANTE DE LA ALCALDÍA.**
- 5 **IX. PALABRAS DE REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- 6 **X. PALABRAS DE VICEMINISTRA DE SEGURIDAD.**
- 7 **XI. DRAMATIZACIÓN.**
- 8 **XII. CIERRE.**

9

10 Comprobado el quórum, la Presidente Municipal da inicio a la sesión a las catorce horas.

11

12 **ARTÍCULO I. DESFILE BANDAS ESCOLES.**

13

14 Se realiza desfile de bandas escolares, de la esquina de la Panadería El Mundo del Pan al Monumento
15 a los Héroes Escazuceños.

16

17 **ARTÍCULO II. ACTOS PROTOCOLARIOS.**

18

19 La regidora Grettel Alfaro Camacho y el regidor Miguel Hidalgo Romero colocan una ofrenda floral
20 al pie del Monumento a los Héroes Escazuceños y se izan las banderas de Costa Rica y Escazú.

21

22 **ARTÍCULO III. ENTONACIÓN DE HIMNOS PATRIOS.**

23

24 Se procede a entonar el Himno Nacional de Costa Rica y el Himno de Escazú.

25

26 **ARTÍCULO IV. MOTIVACIÓN A CARGO DE ESTUDIANTE LICEO DE ESCAZÚ.**

27

28 La estudiante del Liceo de Escazú hace una motivación para esta celebración del 161 aniversario de la
29 gesta de 1856. Hoy costarricenses conmemoramos 161 años de la gesta heroica de un grupo de
30 costarricenses que lucharon por nuestra soberanía. Costarricenses que acudieron al llamado de la patria
31 para defender el territorio nacional de la amenaza filibustera que se presentaba en el norte de nuestras
32 fronteras, campesinos, obreros, soldados, jóvenes, hombres y mujeres Escazuceños de corazón, se
33 levantaron en armas para luchar frente al enemigo, demostrando un coraje y una actitud digna de
34 campeones. Nuestro ejército marchó a pie desde Costa Rica, para expulsar en un primer momento a los
35 filibusteros del territorio nacional, el 20 de marzo de 1856, con el triunfo aplastante obtenido en la
36 batalla de San Rosa, que obligó al ejército filibustero a refugiarse en la batalla de Rivas, hasta donde
37 fueron perseguidos por nuestros antepasados, en busca de su derrota permanente. Durante esta batalla
38 sobresale la figura de un joven que se ofreció para quemar el mesón, edificio en el que se atrincheraron
39 los filibusteros y desde el cual estaban ocasionando mucho daño a las tropas costarricenses. Este joven
40 con gran valentía murió en el acto, pero sin haber logrado su objetivo y ayudar de esta manera a
41 obtener la victoria, una vez más al ejército nacional. Qué diferencia a este joven muchacho de muchos
42 de nosotros en la actualidad, nada, absolutamente nada, aquí hoy tenemos a cientos de hombres y
43 mujeres que luchan para alcanzar una meta y que, si se esfuerzan, estudian día a día, superan sus
44 temores, definen el rumbo y el destino de lo que quieren hacer con su vida, ellos alcanzarán la meta de
45 lo que se propongan. Hoy, hoy nuestro país también se enfrenta a filibusteros que tratan tanto a nivel

1 interno como externo, de expropiar al pueblo de sus riquezas, que desean vender nuestra soberanía a
2 un costo social gigantesco, por un beneficio personal, de unos cuantos y una vez más los costarricenses
3 debemos organizarnos para luchar y vencer a los enemigos de la patria, al filibustero de la corrupción,
4 al filibustero de la drogadicción, al filibustero de la delincuencia, al filibustero de la pobreza y al
5 filibustero de la ignorancia. Hoy en tiempos de la globalización debemos prepararnos para defender
6 nuestra soberanía política, económica y cultural, luchar para defender nuestras costumbres raíces e
7 idiosincrasias, esa forma de ser del costarricense que le ha permitido crear un país con un sistema de
8 salud solidario, una nación sin ejercito e instituciones de bien común que llevaron a cabo a cada rincón
9 del país, energía, educación y salud. Hoy, hoy debemos imitar la actitud del soldado Juan y enfrentar
10 los problemas de la vida cotidiana, dando siempre lo mejor de nosotros en todo lo que hagamos y
11 procurar siempre lo mejor para nosotros y nuestra patria.

12

13 **ARTÍCULO V. ORACIÓN PÁRROCO ESCAZÚ.**

14

15 El Presbítero Orlando García, Cura Párroco de la Iglesia de San Miguel de Escazú, manifiesta que a
16 continuación se hará una pequeña oración, recordando a estos hombres valientes que dieron su vida,
17 para que hoy nosotros vivamos nuestras libertades. Silencio y paz, fueron llevados al país de la vida,
18 para qué hacer preguntas, su morada desde ahora es el descanso, su vestido la luz para siempre. Silencio
19 y paz, qué sabemos nosotros, Dios mío, Señor de la historia y dueño del ayer y del mañana, en tus
20 manos están las llaves de la vida y de la muerte, sin preguntarnos, los llevaste contigo a la morada
21 santa, nosotros, cerramos nuestros ojos, bajamos la frente y simplemente te decimos, está bien. Silencio
22 y paz, la música fue sumergida en las aguas profundas y todas las nostalgias gravitan sobre las llanuras
23 infinitas, se acabó el combate, ya no habrá para ellos lágrimas, ni llanto, ni sobresaltos, el sol brillará
24 por siempre sobre su frente y una paz intangible asegurará definitivamente sus fronteras. Señor de la
25 vida y dueño de nuestros destinos, en tus manos depositamos silenciosamente a estos héroes caídos,
26 mientras aquí abajo, entregamos a la tierra sus despojos transitorios, duerme su alma inmortal para
27 siempre, en la paz eterna y en tu seno insondable y amoroso. ¡Oh Padre de misericordia! Silencio y
28 paz. Amén.

29

30 **ARTÍCULO VI. PALABRAS DE REPRESENTANTE CIRCUITO ESCOLAR.**

31

32 Se presenta el director de la Escuela Juan XXIII, el señor Rafael Barrantes en representación de la
33 Master Marta Eugenia Jiménez, Supervisora Escolar Circuito 03.

34

35 El señor Rafael Barrantes indica que, durante la Campaña Nacional de 1856, nuestros costarricenses
36 murieron defendiendo la Patria y a Centro América, contra los filibusteros que pretendían invadir y
37 dominar nuestros territorios. Existen grandes héroes que se mencionan en la historia, Juan Santamaría,
38 Pancho Carrasco, Juanito Mora, entre otros. Pero hoy recordamos a los setenta y nueve Escazuceños,
39 quienes al mando del comandante Mercedes Guillén y sin medir peligro lucharon junto a otros
40 costarricenses por mantener nuestra soberanía, Escazú fue el cantón que más hombres aportó a la
41 campaña, dado que Santa Ana, Mora y Puriscal, formaban parte de lo que en ese momento era el cantón.
42 Al finalizar la guerra cincuenta y tres de esos valientes fallecieron reconociendo a éstos y a los
43 sobrevivientes como héroes de la Patria, hoy la historia no debe ser olvidada, puesto que debe recordar
44 que no hay mayor orgullo y honor que defender a la Patria con todo el corazón. Aunque somos un
45 pueblo pacífico debemos de defender a nuestro territorio de la corrupción, de los daños ambientales,

1 del alfabetismo, xenofobia, homofobia y discriminación en general. Ahora los filibusteros son otros,
2 son aquellos que buscan destrozarse la democracia y el estado social que caracteriza a nuestro país, en
3 recuerdo a estos valientes, debemos levantar las herramientas de la palabra, de los principios y defender
4 a este país de la paz y diversidad, admiración del mundo y orgullo nuestro.

5 6 **ARTÍCULO VII. PRESENTACIÓN ARTÍSTICA.**

7
8 Se realiza presentación artística a cargo del grupo “Hechizos de Escazú”.

9 10 **ARTÍCULO VIII. PALABRAS DE REPRESENTANTE DE LA ALCALDÍA.**

11
12 El Alcalde Municipal, el señor Arnoldo Barahona Cortés externa que, las nuevas amenazas que se
13 ciernan sobre el país están claramente identificadas, principalmente los estragos que está causando a
14 nuestra sociedad, el trasiego, comercialización y consumo de la droga, en cantidades realmente altas,
15 históricamente eso viene impactando fuerte nuestra sociedad, a nuestros jóvenes, a nuestros niños,
16 generando un caos importante en la estabilidad social y en la seguridad de las comunidades. Anuncia
17 que desde la Alcaldía han tomado acciones muy claras en contra de este flagelo, quieren atender todos
18 los temas de delincuencia y de patologías sociales que afectan a las familias, especialmente a nuestros
19 jóvenes. Dice que muy pronto la comunidad se dará cuenta del trabajo que se viene haciendo, hay una
20 alianza estratégica, muy importante entre la Alcaldía y el Ministerio de Seguridad, un proceso de
21 fortalecimiento histórico en el cuerpo de Policía Municipal, no solo el mejoramiento de su estructura,
22 sino también la adquisición de nuevos equipos, nuevas tecnologías, nuevas capacitaciones y estrategias,
23 y muy buena coordinación con los organismos judiciales del país. Menciona que tienen firmemente el
24 propósito de actuar como bien se lo propusieron desde el primer día de gobierno, una lucha implacable
25 contra la pobreza, a través de la educación y de las oportunidades de trabajo para las personas más
26 pobres del cantón, y una estrategia de seguridad por medio de la Policía Municipal y alianzas
27 estratégicas con los demás organismos policiales que tienen que ver en materia de seguridad y por
28 supuesto el acercamiento directo a las comunidades que son las que están viéndose más afectadas en
29 estos temas, se va a adquirir una herramienta tecnológica que muy de la mano de la comunidad, va a
30 permitir identificar cuáles son las principales necesidades que hay que atender en materia de seguridad
31 y se va a desarrollar un trabajo muy cercano con todo el pueblo de Escazú, para poder asegurar a través
32 del tiempo que las familias estén seguras, que nuestros hijos están seguros, que el cantón vuelve a
33 recobrar, como lo ha venido haciendo, la tranquilidad y la seguridad, este sigue siendo uno de los diez
34 cantones más seguros del país, pero se quiere llegar ser el primero y esa es la meta que se han propuesto
35 para el año 2018, se espera todo el acompañamiento, la confianza y el apoyo de las comunidades.

36 37 **ARTÍCULO IX. PALABRAS DE REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

38
39 La Presidente Municipal, la señora Diana Guzmán comenta que, 161 años después de la quema del
40 mesón y del fin de la campaña nacional, nos encontramos todos aquí rindiendo un tributo a los muchos
41 Escazuceños que lucharon en esa batalla. Gracias al país en el que vivimos hoy no tenemos que
42 empujar las armas para defender nuestros principios básicos de libertad, paz y soberanía, pero sí
43 tenemos una gran responsabilidad, cual es, luchar para que nuestras ideas y proyectos en nuestro cantón
44 sean cada vez mejores, el Concejo Municipal que presido, junto con la Alcaldía hemos tomado una
45 serie de acuerdos y aprobado una gran cantidad de proyectos, todos en beneficio de Escazú, hemos

1 unido esfuerzos para reducir la desigualdad, el contraste y la disparidad que actualmente existe,
2 mediante la creación, aprobación y ejecución de grandes proyectos, que impulsen el desarrollo
3 económico y social de este cantón, la construcción de la Villa Deportiva, la pronta construcción de la
4 Red de Cuido en el Barrio El Carmen y en el Bajo Los Anonos, la gran inversión que se ha hecho de
5 mejoras en las calles, infraestructura, cordones de caño y otros, la inversión de parques y gimnasios al
6 aire libre, la escuela de liderazgo, la posible compra del Country Day y un montón de proyectos, que
7 se espera implementar todos juntos en los próximos meses, todos mis compañeros del Concejo,
8 representantes de los tres distritos de Escazú, compartimos nuestro interés y nuestro cariño por este
9 cantón que nos eligió. En la sesión del primero de mayo, cuando fuimos juramentados manifestamos
10 nuestro interés en que este Concejo tuviera un fuerte y decidido impacto en Escazú, nuestro deber
11 fundamental es ser un ejemplo para este pueblo y poner todo nuestro esfuerzo en hacer las cosas bien,
12 por el bienestar de esta comunidad a la que tanto queremos. Somos producto de una democracia
13 maravillosa, gestada por muchos héroes que lucharon por ella, entre ellos los Escazucoños a los que
14 hoy le rendimos homenaje, nuestro deber es demostrar que esta democracia tiene resultados que ofrecer,
15 una buena Municipalidad, puede dar lecciones de gobernabilidad al resto del país que tanto lo necesita.
16 Tenemos que trabajar juntos en proyectos que impacten a nuestra comunidad, motivando a nuestros
17 jóvenes a estudiar a través de los sistemas de beca y otros proyectos emprendedores, trabajar para
18 reducir la brecha social que existe, implementar proyectos deportivos, seguir trabajando para que
19 nuestro cantón sea un cantón seguro, libre, con un ambiente lindo y sano y seguir con todos los
20 proyectos de infraestructura que se han realizado hasta el momento y que nos han hecho un ejemplo
21 para todo el país, y por encima de todo esto, nuestro propósito fundamental, es poner todo nuestro
22 esfuerzo, en tratar de reducir la brecha social que existe, promoviendo la equidad, la justicia y el
23 crecimiento parejo de todos los Escazucoños.
24

25 **ARTÍCULO X. PALABRAS DE VICEMINISTRA DE SEGURIDAD.**

26
27 La señora María Fullmen Salazar Elizondo, Viceministra de Seguridad, agradece la invitación para
28 estar hoy en este acto, celebrando un año más la gesta histórica, pero sobre todo celebrando la
29 participación de los Escazucoños en aquella gesta. Externa que tendría que decir, al igual que las
30 personas que le antecedieron, que efectivamente hoy hay que volver a llamar a lo mejor de la sociedad,
31 a lo mejor de los Escazucoños, para enfrentar flagelos como la droga que hoy afecta a nuestros
32 adolescentes. Hoy lamentablemente el país se levantó con una noticia bastante triste, y es que un grupo
33 de jóvenes fueron intoxicados con droga en un bar en San Pedro, hay tres de ellos que están entre la
34 vida y la muerte, otros que quedarán con flagelos en su estado emocional y físico en lo que les queda
35 de vida. Desde el Ministerio de Seguridad, se trabaja con las Municipalidades, como decía y señalaba
36 el señor Alcalde, porque existe la convicción que desde las Municipalidades, con la Fuerza Pública,
37 con los cuerpos de seguridad del estado, es como realmente se puede atender los problemas de
38 seguridad. La seguridad es un asunto que tiene muchos ejes, que tiene muchas aristas, que la componen
39 muchas variables, la violencia y la delincuencia es un fenómeno que va acompañado de otros muchos
40 fenómenos y, por lo tanto, no lo puede atender en solitario el Ministerio de Seguridad y la Policía,
41 asuntos como los que se dieron hoy en la madrugada, tienen que ver con un permiso que se le dio a ese
42 bar para que funcionara, el Ministerio de Seguridad había hecho ya, muchas denuncias sobre ese bar y,
43 sin embargo, seguía funcionando, no solo porque la Alcaldía le había dado el permiso, sino porque
44 cuando la Alcaldía se lo quitó, ellos hicieron un alegato ante el Contencioso Administrativo, ante el
45 Poder Judicial y éste último, obligó otorgar esa patente, hoy existe el lamento de lo que pasó ayer.

1 Efectivamente hay que tener propuestas para los jóvenes y en eso hace un excelente trabajo la
2 Municipalidad de Escazú, hay que tener propuestas de arte, de deporte, de recreación, de espacios para
3 la convivencia, de espacios abiertos para que convivir todos, para socializar, es así como realmente se
4 puede prevenir los temas de inseguridad, es así como realmente se va a atender los problemas de
5 drogadicción con los jóvenes, el Ministerio de Seguridad, además de trabajar con las Municipalidades,
6 con los Alcaldes y Alcaldesas, tiene otros proyectos con jóvenes, atiende ochenta jóvenes en Quepos y
7 Parrita en riesgo social y atiende cuarenta y ocho muchachos y muchachas en San José, menores de
8 edad. Lamentablemente se ha encontrado que de esos muchachos y muchachas con las que se está
9 trabajando, el setenta por ciento han sido abusados sexualmente, hombres y mujeres, por parientes, por
10 tíos, por vecinos, por padrastros, y eso es un problema de violencia de género, de violencia
11 intrafamiliar, los muchachos y las muchachas cuando no encuentran en sus hogares respuestas a sus
12 inquietudes, cuando no encuentran afecto y comprensión, cuando no encuentran acompañamiento y lo
13 que encuentran son pleitos, lo que encuentran es violencia, salen de sus hogares a buscar lo que sus
14 hogares no les da y se refugian en las drogas, esa es nuestra experiencia, esa es la lección que se ha
15 aprendido con este trabajo, con estos muchachos y estas muchachas, se pensaba que era por droga, por
16 moda, que era por perezosos, porque querían desertar de los colegios, pero resulta que esa no es la
17 causa fundamental por la que los muchachos y las muchachas terminan consumiendo droga, y bueno,
18 esta es una tarea que el Ministerio de Seguridad no puede hacer en solitario, esa es una tarea que el
19 Ministerio de Seguridad tiene que hacer acompañados por otros entes como los gobiernos locales y por
20 eso estamos haciendo un gran esfuerzo, porque trabajar con los jóvenes y las jóvenes, para que estos
21 tengan un proyecto de vida, para que tengan una vida diferente a la que han tenido, para que sean
22 jóvenes de bien, es un esfuerzo que merece la alianza, de Gobiernos Locales, de cuerpos de Policía y
23 de las comunidades. Hace un llamado a los presentes para sumar esfuerzos, a comprometerse en esta
24 tarea, definitivamente hay que hacerlo juntos, es la manera como realmente se va a seguir teniendo un
25 país seguro, y a que la semana entrante sea una semana de encuentro con nuestras familias, una semana
26 de diálogo y de afecto, no que las familias se vuelvan un círculo de violencia, donde los muchachos y
27 las muchachas terminan en la calle porque no soportan los pleitos en sus hogares. Está demostrado que
28 en vacaciones, en fines de semana, en Semana Santa, en días de partidos de fútbol, es cuando más
29 problemas de violencia intrafamiliar se detectan desde la Policía, se espera que efectivamente nuestros
30 hogares sean de afecto, de tranquilidad, de solidaridad y de acompañamiento en esta semana, pero si
31 se logra detectar o alguna persona se da cuenta, que en el vecindario hay alguna mujer o un hogar donde
32 haya problemas de violencia, no hay que dudar en llamar al nueve -uno -uno, que nuestros oficiales de
33 seguridad están en la obligación de dejar cualquier cosa por ir a atender un tema de violencia
34 intrafamiliar, un tema de violencia contra las mujeres, porque se sabe que de esa llamada o esa atención
35 puede depender la vida de una mujer. Hay que mantener la esperanza de tener una Semana Santa muy
36 feliz con los nuestros.

37

38 **ARTÍCULO XI. DRAMATIZACIÓN.**

39

40 Se realiza presentación de la obra “Juventud y los valores de la gesta del 56”.

41

42 **ARTÍCULO XII. CIERRE.**

43

44 Sin más asuntos que tratar, la Presidente Municipal cierra la sesión a las quince horas con treinta y dos
45 minutos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9

***Licda. Diana Guzmán Calzada
Presidente Municipal***

***Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal***

hecho por: kmpo